



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 116845

ACCIONANTE: SOCIEDAD AGRICOLA EL RETIRO S.A.S. EN REORGANIZACION

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS

Se fija hoy diez (10) de septiembre de 2021, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Corporación, con el fin de notificar Sala de Decisión de Tutelas No. 03 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado Doctor **EYDER PATIÑO CABRERA** mediante providencia veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Resolvió NEGAR el amparo invocado por la **SOCIEDAD AGRÍCOLA EL RETIRO S.A.**, mediante apoderado contra de la Sala De Casación Laboral -Sala De Descongestión No 2-.

Contra la decisión mencionada, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, procede la impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. Si, va hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

Con el fin de notificar como terceros con interés legítimo del asunto a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso laboral 05045310500220170010900. Especialmente a los ciudadanos **Janeth Eliani Zabaleta Suarez - María Elida Arboleda** y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Alejandra C.
Revisó Hector B.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co